



BASES DEL TERRITORIAL DE AGUA DULCE FLOTADOR 2026

EL 20 DE JUNIO EN EL LAGO DE POLVORANCA

MAYORES DE + 55 AÑOS MASTER

BASES DEL TERRITORIAL DAMAS

BASES TERRITORIAL, INFANTIL, JUVENIL Y JUNIOR

NORMAS GENERALES

Esta competición se regirá por las normas fijadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca y Casting, (a partir de ahora FEPYC). Podrán participar todos los deportistas que dispongan de Licencia Federativa en vigor y cumplir con las edades para cada modalidad.

En el caso de los menores de 18 años, deben entregar certificados paterno y materno, para la participación, ANTES DE LA CELEBRACION DEL CAMPEONATO.

El importe de la inscripción será de 65 €. Este importe tendrá que ser abonado a la Federación con antelación a las pruebas, de no estar abonado dicho importe en tiempo no podrá participar.

Si algún deportista faltara a alguna de las pruebas, se le aplicara las sanciones que recoge el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FMPYC.

Acudirán al Cº de España 2026 de la modalidad los 4 primeros clasificados de este Territorial 2026.

BASES

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.)

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 100 € previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación, el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a la Comisión de Agua Dulce Flotador.

Jurado. – Su composición nominal se dará a conocer en la reunión previa al sorteo del primer día.

Mangas. – La competición se realizará a 1 manga de 4 horas

Sorteos. – El sorteo será puro.

Cañas. – Serán las autorizadas por el Reglamento de Competiciones vigente de la FEPYC. Según la modalidad elegida.

Lastres. – Queda prohibida la pesca a fondo. Se permite separar del lastre principal y tocar fondo un 10 % del total de la plomada que permita el flotador y siempre que no impida la deriva del flotador por corriente o viento

Cantidad de engodos. – 25 litros por manga de engodos totalmente mezclados. Podrán ser medidos o pesados cuando estén listos para su empleo (humedecidos, tamizados y no apelmazados) incluyendo grava, maíz, trigo, cañamón o cualquier otro aditivo.

Los engodos deberán ser presentados al control de cebos en un recipiente graduado (cubo graduado, y medidas de cebo oficiales).

El tamizado de los engodos (con tamiz, cesta, y demás utensilios) así como la mezcla con batidor eléctrico, remojar con agua o cualquier otro líquido (tipo aditivo) de una u otra manera (mano, vaporizador, esponja, recipiente, etc.) está prohibido después del control de cebos.

Cantidad de cebo. – Se autoriza hasta 4 litros por manga (asticot y maíz). Los deportistas deberán estar obligatoriamente provistos de su propio cubo y cajas de medida oficial. En caso de incumplimiento en la primera manga, tendrá opción a presentarlo en la segunda, de no ser así será descalificado.

Cualquier deportista que después de pasado el control de cebos tenga en su poder más engodo o cebo del permitido en la convocatoria se le aplicará la sanción de puntuarle con los puestos del último clasificado más uno, en caso de tener constancia de que lo ha realizado desde la primera manga será descalificado.

ESCENARIO DE PESCA Y FECHAS

El escenario de la competición será, el LAGO DE POLVORANCA

PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES

La puntuación será de 1 punto por gramo de peso, y las clasificaciones se harán por la menor suma de lugares obtenidos en la manga. En caso de empate, se clasificará el deportista con el mayor peso total obtenido en las 2 mangas.

Ante cualquier duda que se pudiera dar en las bases establecidas, se aplicará lo expresado en el Reglamento de Competiciones de la FEPYC.

PROGRAMA:

SABADO 20 DE JUNIO 2026 EN EL LAGO DE POLVORANCA

07,00 HORAS CONCENTRACION EN EL ESCENARIO EN LA ZONA DEL CESPED Y SORTEO

07,00 “ PRIMERA SEÑAL: ENTRADA A LOS PUESTOS

08,00 “ SEGUNDA SEÑAL: CONTROL DE CEBOS Y ENGODOS

08,55 “ TERCERA SEÑAL: CEBADO INTENSIVO

09.00 “ CUARTA SEÑAL: COMIENZO DE LA MANGA

12,55 “ QUINTA SEÑAL: PREAVISO DE 5 MINUTOS PARA FINALIZAR LA MANGA

13,00 “ SEXTA SEÑAL: FINAL DE LA PRIMERA MANGA, CONTROL Y PESAJE

A LAS 14:00 HORAS COMIDA Y ENTREGA DE TROFEOS EN EL CHIRINGUITO DEL PARQUE

NOTA: si se desea hacer el ingreso de la inscripción por transferencia bancaria, se ruega pedir el número de la cuenta corriente por teléfono 636 300 445 o E. Mail: fmpescaycasting@gmail.com.

El último día para hacer la inscripción y el pago de 65€ será el día 20 DE MAYO DE 2026